



Mineral de la Reforma, Hidalgo; a 23 de noviembre de 2022

## **Concluyen Foros sobre Derechos Políticos a Personas con Discapacidad**

Concluyeron los Foros de Consulta sobre Derechos Políticos a Personas con Discapacidad organizados por el Congreso de Hidalgo con el objetivo de conocer si las reformas a cuatro ordenamientos cumplen con las necesidades de dicho sector de la población.

Los últimos dos eventos fueron realizados en Tulancingo y Mineral de la Reforma con la participación de asociaciones civiles y personas con diferentes discapacidades.

La diputada, Michelle Calderón Ramírez, agradeció la asistencia a cada uno de los siete eventos que marcan un antes y después en materia legislativa pues dichos foros responden al mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que estipula que toda ley sobre derechos político-electorales para personas con discapacidad debe ser consultada.

“A las personas con discapacidad las estamos consultando para saber si lo que hemos hecho en el Congreso del estado conforme a las leyes reformadas ha sido correcto o que podemos hacer para mejorar”, refirió.

La también presidenta de la Primera Comisión de Derechos Humanos y Atención a Personas con Discapacidad explicó que en los foros de consulta serán analizadas cuatro ordenamientos: Código Electoral de Hidalgo, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley Orgánica Municipal y Ley de Participación Ciudadana, los cuales fueron modificados por el Congreso estatal en referencia a las garantías de los derechos político-electorales para las personas con discapacidad.

“Trabajando en conjunto es como vamos a poder lograr una verdadera garantía de los derechos humanos para todos”, resaltó.

Calderón Ramírez agradeció el acompañamiento del presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Julio Valera Piedras, quien ha dado el apoyo para realizar dichos foros considerados históricos; así como a las diputadas y diputados que integran la comisión que preside: Lorena Hernández Romualdo, María Adelaida Muñoz Jumilla, Luis Ángel Tenorio Cruz y Osiris Leines Medécigo.



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)  
(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



En el Centro de Alto Rendimiento de Mineral de la Reforma, el diputado Julio Valera, señaló que al concluir los siete foros el resultado será histórico pues por primera ocasión se preguntó a todas las personas con discapacidad, tutores y acompañantes sobre sus derechos políticos.

“Cerramos este esfuerzo muy orgullosos porque logramos un gran esfuerzo para que nunca más haya nada de ustedes sin ustedes”, indicó.

Por su parte el presidente municipal de Mineral de la Reforma, Israel Felix Soto, aseguró que la búsqueda de los derechos políticos de las personas con discapacidad no es una ocurrencia o improvisación, sino es el resultado del trabajo institucional.

“Esto no es una ocurrencia de que si hoy apoyo, mañana no. Esto es de constancia, de entrega, empatía y vocación. Esta consulta busca diseñar acciones afirmativas para garantizar el acceso y la participación de las personas con discapacidad en cargos de elección popular y encargos públicos”, señaló.

Aunque han concluido los foros, quienes no pudieron participar de manera presencial, en la página electrónica del Congreso de Hidalgo estará disponible el link donde podrán dejar su opinión hasta el próximo 25 de noviembre.

PODER LEGISLATIVO



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.